

A los efectos de la Ley Nº 11.867, el señor Javier Jorge SUPPO, titular Documento Nacional de Identidad Nº 24.750.884, domiciliado en calle Dorrego Nº 232 de la localidad de Santa Clara de Saguier, el señor Gonzalo Juan SUPPO, titular Documento Nacional de Identidad Nº 29.288.272, domiciliado en calle Remedios de Escalada Nº 346 de la localidad de Santa Clara de Saguier, y en su calidad de únicos socios de "Suppo Javier y Gonzalo S.H.", CUIT Nº 30-70846663-4, con domicilio en calle Saavedra Nº 12 de la localidad de Santa Clara de Saguier; hacen saber que venden su negocio y ceden y transfieren el Fondo de Comercio denominado "ESTACION DE SERVICIO SUPPO HNOS", que se dedica a la venta de combustibles y lubricantes, que funciona en calle Saavedra Nº 12 de la localidad de Santa Clara de Saguier, al Señor Jorge Alberto Chiabrera, titular Documento Nacional de Identidad Nº 20.144.730, domiciliado en calle 8 de setiembre Nº 164 de la localidad de Plaza Clucellas.- Reclamos de ley y/o oposiciones en calle José Hernández Nº 368 de la localidad de Santa Clara de Saguier.

\$ 83 53223 Nov. 19 Nov. 25

---